

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1850.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de setiembre.

La esquadra del capitán bará, que habia padecido algunas averías, y habia sido dispersada por un viento muy impetuoso, ha vuelto otra vez al canal, y se han reparado ya los buques que habian sufrido algun daño. Esta esquadra se aprovechará del primer viento favorable para hacerse á la vela, con tanto mas motivo, quanto corren voces de que mientras el capitán bará cruzaba delante de Sebastópolis, se ha apoderado la esquadra rusa del fuerte de Sekudale en la costa de Asia, y que se ha presentado nuevamente en el mar Negro.

Anteayer llegó aquí un tártaro del ejército del gran visir, el qual ha traído la noticia de que el día 2 el ejército ruso habia arrojado á Muktar-bará de sus atrincheramientos; pero que Kusani-ali habia ido despues con un refuerzo muy considerable, y habia rechazado al enemigo en un quarto ataque, ayudado por la guarnicion de Rudschuck, que hizo una salida al mismo tiempo. (El día 10 no se podia saber aun en Constantinopla la noticia de la batalla del 7, ni la toma de las fortalezas de Rudschuck y Giurgevo.)

Tambien recibió ayer la sublime Puerta la noticia de que Horerschild-bará habia batido á los servios en Krajowa cerca de Nissa.

Hasta fines de setiembre no se concluirán los preparativos que se estan haciendo en el palacio de Andriópolis, y por esta razon se dice que ha retardado el Gran Señor su viage. Entre tanto se continúa enviando al ejército refuerzos de tropas, como tambien provisiones de toda especie. Se ha prohibido la exportacion de granos baxo las penas mas rigurosas.

RUSIA.

Petersburgo 15 de octubre.

Hoy se ha cantado con la mayor solemnidad, y en medio de repetidas salvas de artillería y repique general de campanas, un *Te Deum* con motivo de la toma de las plazas de Rudschuck y Giurgevo, que capitularon el 27, día aniversario de la coronacion de S. M. I.

SUECIA.

Orebro 10 de octubre.

El domingo pasado, día en que el Rei cumplió 62 años, se presentó á S. M. una diputacion de los cuatro órdenes, á cuya frente iba el mariscal de la dieta para felicitar al Monarca, quien manifestó su reconocimiento en los términos mas paternales. La ciudad celebró este feliz día con salvas de artillería y con una vistosa iluminación en el gran puente situado enfrente del palacio. En la mañana del propio día, deseando S. M. dar un testimonio público al mariscal de la dieta baron de Claes Kleming de lo satisfecho que está de sus

servicios, le nombró caballero de la orden de los Serafines, y mandó que el gran maestro de ceremonias de esta orden le entregase las decoraciones en la asamblea de la orden.

Estocolmo 12 de octubre.

Ayer han maniobrado en grande los diferentes cuerpos de la guardia urbana de esta ciudad, que hace algun tiempo se ejercitaban en el manejo de las armas. Estos cuerpos se formarán en la carrera el lunes próximo, que es el día de la llegada de S. M.

Se asegura que la dieta ha tomado un empréstito del banco, importante 1000 rixdalers (mas de dos millones de reales), para restablecer la ópera nacional que instituyó el Rei Gustavo III.

Del 13.

Los miembros de los estados acompañarán á S. M. á esta ciudad, donde se cerrarán con toda solemnidad las sesiones de la dieta despues de la llegada del Príncipe Real.

En nuestra gazeta se ha publicado la nota siguiente:

„Varios periódicos extranjeros han esparcido la noticia de que se mantiene un comercio de contrabando entre la Suecia y la Inglaterra, y que se da entrada en el puerto de Gottenburgo á los buques mercantes ingleses &c. Semejante noticia es absolutamente falsa. El gobierno sueco cumple con la mayor escrupulosidad las obligaciones que ha contraído, relativas á mantener el sistema continental; y si algunos cruceros ingleses reunen en alta mar y á algunas millas de Gottenburgo una porcion de buques mercantes, no puede impedirlo el gobierno sueco, ni se le puede imputar por esto ninguna crimen.”

DINAMARCA.

Copenhague 18 de octubre.

El Príncipe Real de Suecia salió el 17 de Copenhague para Rotschild, en donde hizo noche: al día siguiente pasó al palacio de Frederichsberg, donde reside la familia real; S. A. fue recibido en él con la mayor distincion, y continuó su camino para Elsenaur.

Un periódico de Estocolmo impugna con mucha energía el informe dado por el doctor y profesor Lodin. El autor de este escrito duda de la existencia de la *agua refana*, y pretende probar que la salud del difunto Príncipe Real estaba ya debilitada antes que S. A. viniese á Suecia.

TRANSILVANIA.

Hermanstadt 6 de octubre.

Los estados de la Transilvania concluirán muy pronto sus sesiones. El objeto principal de los asuntos que han tratado son relativos á rentas y al reclutamiento.

Se dice que la Rusia ha propuesto á la Turquía una suspension de armas; pero esta noticia necesita confirmacion. Lo que parece mas seguro es que las tropas rusas que estaban en marcha para el Danubio, con el fin de reforzar los cuerpos que se hallan alli, han recibido contraórden.

PRUSIA.

Berlin 17 de octubre.

El 9 ha llegado aqui de Amsterdam el teniente general príncipe Dolgoronski, ministro que fue de Rusia cerca de la corte de Holanda.

AUSTRIA.

Viena 20 de octubre.

Las cartas de Varadin anuncian que la corte se volverá aqui para el dia 28. S. A. I. el Príncipe heredero reside ahora en Laxemburgo, aunque no dexa de venir aqui de quando en quando. Créese que irá á esperar á SS. MM. hasta Neustadt.

Se acaba de publicar un nuevo reglamento sobre el modo de formar el estado de los bienes, tanto muebles como raices, que posee cada particular, á fin de poder fixar sin ningun error los impuestos decretados últimamente, y que deben influir mucho en nuestro cambio. El 15 de este mes se presentó S. E. el conde Wallis en la lonja para examinar los libros de arbitramento, y para ver cómo se trataban los negocios. Al dia siguiente hubo una conferencia, que presidió este ministro, y que duró desde las 11 de la mañana hasta las cinco de la tarde, sin que se haya podido traslucir su resultado, aunque nos prometemos unos efectos mui felices.

Del 21.

Se asegura que S. M. el Emperador va á vender una tercera parte de los bienes de la corona, ademas de los bienes eclesiásticos que está determinado se vendan para disminuir el papel-moneda. Las compras se harán á dinero contante, ó en billetes, al 300 por 100.

Dícese que nuestra corte y la de Francia estan tratando de puntos mui importantes relativos al comercio y al arreglo de intereses de los dos imperios y de la Italia. Los negociantes esperan con impaciencia la publicacion de este tratado. El comercio ha ofrecido pagar, en el discurso de este año, la contribucion que se le ha impuesto para extinguir los billetes del banco, siempre que los propietarios consientan en pagar la suya en igual tiempo.

El general Meyer de Huldnefels ha llegado al Bannato, y ha establecido su cuartel general en Temeswar. Piensa recorrer toda la frontera de Turquía para pasar revista á las tropas que estan baxo sus órdenes, y que van á ser aumentadas considerablemente.

Las últimas cartas de Turquía confirman las noticias de los progresos que hacen los ejércitos rusos. Hai ya personas que temen que Constantinopla caiga en poder de los rusos; pero el gran visir permanece en su campo de Schumla, y su posicion es bastante fuerte para detener al enemigo. Es de presumir que los rusos, cansados con una campaña que no les ha dexado un instante de reposo, tomarán quanto antes cuarteles de invierno para prepararse á empezar de nuevo la guerra á la primavera, dado que la paz no se ajuste an-

tes. Bastante gloria es para ellos haber puesto por la primera vez sus cuarteles en la orilla derecha del Danubio, y estar protegidos por varias fortalezas, con cuya posesion pueden despreciar las tentativas del enemigo.

Un correo que acaba de llegar de Odesa asegura que esta ciudad se halla actualmente bombardeada por la esquadra turca. Pero esta noticia viene mal con lo que escriben de Constantinopla de la esquadra del capitán baxá. Por otra parte la navegacion del mar Negro es mui peligrosa en la estacion que va á entrar.

Hace algunos dias que han llegado á esta capital el señor conde de Stosckelberg, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Rusia; y el señor baron de Schlottheim, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Westfalia.

Mr. de Rechberg, ministro de la corte de Baviera, llegará tambien en breve.

SAXONIA.

Gotha 23 de octubre.

En virtud de un decreto de S. A. S. el duque de Saxonia-Gotha y Altenbourg, de fecha del 9 del corriente, ha sido introducida en estos estados la tarifa contenida en el decreto de S. M. I. y R. del 5 de agosto último sobre los géneros coloniales. Las mercancías de esta especie que se introduzcan en lo sucesivo en los estados de Gotha y Altenbourg pagarán los derechos señalados en dicha tarifa; las que se encuentran al presente en ellos serán secuestradas, y se confiscarán las que estuvieren prohibidas.

ALEMANIA.

Brunswick 17 de octubre.

No se puede expresar el entusiasmo con que ha sido recibido el Príncipe Real de Suecia en todos los países de la Alemania septentrional por donde ha pasado. Este entusiasmo ha sido aun mayor en Hamburgo que en otras partes. Durante los tres dias que este Príncipe se ha detenido allí, siempre ha estado llena de gentes la plaza que está delante de la habitacion de S. A. El Príncipe ha dado audiencia á muchas personas que habia conocido anteriormente, y ha tenido la mayor atencion con todo el mundo. Ha asistido al teatro frances y á la ópera alemana, en donde fue recibido con las mayores demostraciones de alegría. Tambien ha asistido á un baile mui brillante que ha dado el ministro de Francia en Hamburgo para obsequiarle. S. A. no ha admitido una compañía de granaderos hamburgueses que se le habia ofrecido como guardia de honor; pero sí ha admitido una guardia de honor compuesta de dos granaderos franceses, quatro granaderos y dos dragones hamburgueses.

Hamburgo 22 de octubre.

Un incendio acaba de devorar en esta ciudad quatro almacenes, y el valor de los efectos quemados asciende á mas de 500000 marcos de banco.

El Príncipe Real de Suecia ha sido nombrado canciller de la universidad de Upsal en lugar del difunto conde Axel de Fersen.

El gran cuartel general frances de Alemania se compone en el dia de quatro divisiones: la del general Friant está en camino para el norte de Alemania: la del general Gudin ha pasado de Hannó-

ver á Magdeburgo: la del general Morand ocupa las ciudades anseáticas; y la division de coraceros del general Labruyere está en lo que antes era país de Hannóver.

BAVIERA.

Augsburgo 28 de octubre.

Acaba de publicarse un decreto del Rei, que contiene en substancia lo siguiente: „los géneros coloniales pagarán los derechos de entrada conforme á lo establecido por el decreto imperial frances, dado en Trianon el 5 de agosto último: pagarán los derechos conforme á la tarifa que acompaña al citado decreto, sea que los géneros vengán para el consumo del país, ó que solamente entren en Baviera de tránsito. Se cobrarán ademas los derechos impuestos por el edicto bávaro de 8 de marzo de 1803 sobre las mercancías coloniales que se consumen en el reino. Este decreto y todos los demas anteriores á él se extienden tanto á las antiguas provincias como á las recién adquiridas, y en todas tendrán fuerza de lei.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Oldemburgo 18 de octubre.

Se ha publicado aquí lo siguiente:

„En virtud de una orden particular que hemos recibido en esta ciudad, se previene á todos que S. A. S., así como todos los demas príncipes de la confederacion, y en conformidad de la propuesta que se ha hecho á S. A. de adoptar las providencias generales contra el comercio prohibido, ha tomado las disposiciones siguientes:

ART. 1.º Todas las providencias tomadas hasta ahora contra el comercio prohibido, con especialidad las de 12 de febrero, 12 de junio, 16 de octubre del año pasado, y de 21 de enero, 1.º de abril y 22 de setiembre de este año, quedan en toda su fuerza y vigor; y se encarga expresamente su execucion con el mayor rigor y exactitud.

2.º Todas las mercancías coloniales que se hallen en el ducado, ó las que se importen para transportarlas á otra parte, y que no esten sujetas por su origen á ser confiscadas, sino que provengan de presas, ó hayan sido introducidas de qualquier otra manera legal, estarán sujetas á los derechos establecidos en la tarifa adjunta.

3.º La entrada de todos los géneros coloniales continuará prohibida; y siendo declaradas con toda exactitud las que se hallen en este ducado, se dexa á los comerciantes la eleccion de pagar los derechos establecidos sobre las mercancías, ó despues de la venta, ó antes que concluya el mes de noviembre; y en este caso se les concederá una rebaja de 10 por 100.

4.º Si en alguna parte se hallase mas mercancías que las que han sido declaradas; y si el dueño no pudiere probar que las ha comprado de las provisiones de otro que las hubiese declarado ante la comision nombrada para el exámen de las mercancías, se confiscarán las que hubiese de mas.

5.º Se afianzará el pago del impuesto contenido en la tarifa sobre todas las mercancías que llegaren á las fronteras, y que con arreglo á la publicacion del 22 del mes último se hallen con las certificaciones en debida forma dadas por una autoridad francesa ú holandesa establecida para la verificacion de las mercancías que lleguen por mar.

6.º Debiendo emplearse el producto de las

1507
mercancías confiscadas en el gran ducado en beneficio de los establecimientos de beneficencia ó de utilidad comun, las provisiones que resultasen de las confiscaciones, y que fueren adjudicadas á la direccion general de la caja de los pobres, no estarán sujetas al impuesto, el qual no se pagará de estas mercancías sino con el precio de la venta.

7.º Para la cobranza del impuesto se nombrará una comision particular, que se arreglará por las actas de la comision establecida para el exámen de las provisiones de las mercancías.

8.º Las mercancías coloniales compradas antes de la publicacion de la presente para el consumo, y que no esten destinadas para volverlas á vender, no estan sujetas ni á la declaracion ni al impuesto. Oldemburgo 13 de octubre de 1810. = Los miembros de la cámara de Hacienda.”

Frankfort 26 de octubre.

Dícese que el día 21 de este mes entraron las tropas francesas en Leipsick para tomar en aquella ciudad las mismas providencias que aquí sobre los géneros coloniales.

Se sostiene la voz sobre la supresion de los conventos de la Silesia: no obstante todavía no hai nada positivo sobre el particular; y todo quanto se ha dicho hasta ahora no es mas que conjeturas. Los estados de Silesia han ofrecido al gobierno un millon de escudos para ocurrir á las necesidades presentes.

El general frances Beaupré está encargado del mando de la fortaleza de Glogau por el fallecimiento del general Rhemvald.

En una carta de una casa de comercio de las orillas del Weser se confirma que en la actualidad todas las mercancías coloniales que se presentan en las fronteras de Westfalia son despedidas sin consideracion ninguna á las certificaciones de su procedencia; porque la experiencia ha demostrado que las tres quartas partes de estas certificaciones eran falsas, y no se quiere ya ser juguete de las tramas y engaños de unos quantos monopolistas.

La Dinamarca, la Prusia, el Austria, toda la confederacion del Rin, es decir, la Westfalia, la Baviera, la Suabia &c., la Suiza, toda la Italia, y el imperio frances todo entero estan en el día cerrados al comercio ingles.

SUIZA.

S. Gall 19 de octubre.

Se ha publicado el 13 de este mes el decreto del pequeño consejo, que ordena á los comerciantes hagan declaraciones fieles de los géneros coloniales que se hallan en el territorio del canton, y decreta su secuestro provisional. Otro decreto del 16 es concerniente á las mercancías inglesas: en él se manda hacer pesquisas para descubrirlas, y serán confiscadas aquellas cuya introduccion estuviese prohibida por los decretos de la dieta.

IMPERIO FRANCES.

Roma 22 de octubre.

El 1.º de noviembre próximo empezará á distribuirse en esta ciudad la sopa económica, que se dará gratis á los pobres, y á un precio muy baxo á los artesanos y jornaleros. Esta sopa será sana, nutritiva y de buen gusto.

La columna de mármol encarnado antiguo que

ha excitado la admiración de los inteligentes y obtenido el premio en el último concurso, y sobre la qual Mr. Londini ha esculpido con suma destreza los bajos relieves de la columna trajana, ha sido comprada por cuenta del gobierno, y será remitida á S. M. el Emperador y Rei.

Desde principios de otoño se ha aumentado aqni considerablemente el número de enfermos; en vista de lo qual la consulta ha regalado á los hospitales 1700 libras de quina.

Se han dado varias providencias para conservar los monumentos que se hallan en las iglesias de Roma, y que pueden ser interesantes para la historia ó para las bellas artes.

El jardin botánico de Roma es sumamente pequeño; pero se le va á agregar una porción de terreno contiguo perteneciente á S. Pedro á Montorio, con lo qual podrá cultivarse en él un gran número de plantas exóticas.

La consulta ha decretado la supresion de la guardia cívica, y ha creado en su lugar una guardia municipal, que empezará á servir desde 1.º de noviembre próximo.

Deseando tambien la consulta llevar á efecto las intenciones benéficas de S. M. el Emperador para el fomento y prosperidad de las manufacturas de Roma, acaba de enviar á lo interior del imperio al señor Vicente Colizzi, inspector de artes y manufacturas, para que se informe de los mejores métodos empleados en las fábricas, y recoja modelos de las máquinas que puedan ser útiles para la industria romana.

S. M. ha mandado hacer en la fábrica de S. Miguel un juego de tapices, que representan las pinturas arabescas, y descubiertas en las termas de Tito.

Calais 24 de octubre.

Ayer á las diez de la mañana fue encallado á distancia de un tiro de fusil del muelle de este puerto el buque ingles *Asphalm*, de tres palos, del comercio de Lóndres, de cerca de 376 toneladas de porte, que habia salido de Quebec el 17 de setiembre con destino á Lóndres, cargado de madera sin labrar, tablazon y duelas, y que fue apresado el 20 del corriente por el corsario frances el *Salvage*, de Boloña.

Hoi á las nueve de la mañana ha entrado en este puerto el barco ingles, de tres palos, el *Mermaid*, de Lóndres, de cerca de 400 toneladas de porte, armado de 16 carronadas y de 2 cañones, mandado por el capitán John Dods, con 17 hombres de tripulacion y 4 pasajeros, entre ellos una muger. Este buque habia salido el 9 de setiembre último de Quebec para Lóndres cargado de duelas, y ha sido apresado esta mañana por el corsario frances el *Perseverante*, de este puerto, capitán Pollet.

Amsterdam 25 de octubre.

Ayer á las cinco de la tarde llegó á esta ciudad el conde Deceré, ministro de Marina S. E. fue recibido con los honores debidos á su dignidad y graduacion.

Paris 3 de noviembre.

La corbeta de S. M. el *Jayan*, que salió de Java el 4 de junio de este año, cargada de 1731 sacos de café, 50 caxones de nuez moscada, 10 caxones de añil, y de 70 libras de palo de tinte; y el brick de S. M. el *Real Holandes*, que salió de Java el 22 de junio de este año, cargado de 899 sacos de café, y 50 de nuez moscada, han entrado en la ría de Burdeos con toda felicidad.

En la sesion celebrada el 14 de agosto por la academia de Besancon se han propuesto los mismos asuntos de premio para el año próximo, mediante que ninguna de las obras que se han presentado eran acreedoras á los premios señalados.

Se distribuirá una medalla de oro del valor de 10 francos al que escriba la mejor memoria sobre una de las épocas de nuestra historia. El asunto de que trate deberá sacarse de entre los sucesos que han pasado desde el siglo VIII hasta el reinado de Henrique II inclusive.

La academia no premiará ninguna declamacion ni ninguna nomenclatura árida de hechos; pues solo quiere páginas escritas en estilo animado, elegante y noble, qual conviene á la historia.

El asunto de erudicion será el mismo para el año próximo; á saber: *la historia de los dos reinados primeros de Borgoña*. Las memorias deberán dirigirse antes del 1.º de julio de 1811. El premio es una medalla de oro del valor de 20 francos.

AVISO.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Bautista Guitart, juez de primera instancia en esta villa, se ha mandado celebrar junta de acreedores al concurso formado por D. Bernardo Antonio de Mendieta, vecino que fue de esta corte, para la que se ha señalado el Lunes 10 de diciembre, á las tres de la tarde, en la posada de S. S., á cuyos acreedores se les cita, llama y emplaza para que personalmente, ó por medio de legítimos apoderados ó representantes, concurren el día y hora señalada á tratar y acordar lo que convenga al derecho de todos, y de cada uno; previniéndose que se procederá á la celebracion de la junta con asistencia de los que concurren, sin mas citacion ni llamamiento que por el presente se hace, y les parará el perjuicio que haya lugar á los que no asistieren.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada los Templarios, y la opereta el Engañador Engañado. Actores en la tragedia. Señora María, García. Señores Maiquez, Ponce, Gonzalez, Cagrate, Avecilla, Casanova, Contador, Fabiani y Fernandez. Idem en la opereta. Señora Lledó. Señores Muñoz, Cristiani, Camas, Oros y Justo Mas.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la función siguiente: se principiará con la pieza en un acto titulada el Maestro de la Niña: seguirá una ópera nueva original en un acto titulada á Perro Viejo hai tus tus, y se finalizará con el fandango.